Machala, 21 de marzo del 2018

Señores
SOCIOS DE NESEGO SA NEGOCIOS SEGARRA GOSSAIN
Ciudad.-

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Socios de **NESEGO SA NEGOCIOS SEGARRA GOSSAIN**, y cumpliendo con lo indicado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, siendo los siguientes:

GESTION ADMINISTRATIVA

La Empresa, durante el ejercicio económico 2016, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas de forma oportuna.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de evaluar el control interno de la Compañía, se revisó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para mi labor.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La Empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuados con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

GESTION TRIBUTARIA

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.

- Declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bines y servicios.

- Envió de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.

- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuando esta es solicitada.

- Entre otras.

REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Caja y Bancos

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2017 se descomponen, así:

NOMBRES	UDS
CAJA	1.761,58
BANCOS	
BANCO PICHINCHA CC 210000754-3	
TOTAL CAJA Y BANCOS USD	**1761.58**

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por el contador de la Compañía.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2017, se descomponen así:

NOMBRES	UDS
Clientes locales	1.577.713,42
Otras cuentas por cobrar	218.054,11
TOTAL CUENTAS POR COBRAR USD	**1.795.767,53**

Cuentas por Cobrar al Servicio de Rentas Internas

La Compañía, al 31 de diciembre del 2017, mantiene como crédito tributario USD 12.222,34 por retenciones de impuesto a la renta, que se liquidará en abril del 2018.

Activos Fijos

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017, son:

NOMBRES	UDS
Edificio	329.074,14
Inmuebles	107.088,81
Maquinarias-Bombas	26.000,00
Equipo de Computación - Comunicación	5.861,00
Muebles y Enseres de Oficina	3.843,90
Total propiedades, plantas y equipos	**471.867,85**
(-) Depreciación acumulada	(72.476,56)
Total propiedades, plantas y equipos neto	**399.391,29**

La depreciación que está aplicando la Compañía, son los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es: 10% anual para maquinarias, equipos y muebles y enseres; 33,33% para equipos de computación; 20% para vehículos.

Capital de los socios

La Compañía, al 31 de diciembre del 2017, mantiene un Capital Social de UDS 2.000,oo (Dos mil 00/100), distribuidos de la forma siguiente:

SOCIOS	VALOR USD	%
Saidis Esther Gossain Osorio	800,00	40,00
Luis Gerardo Segarra	1200,00	60,00
TOTAL	**2000,00**	**100,00**

Durante el año 2017, no hubo transferencias, incrementos o disminuciones al Capital Social de los socios.

Utilidad del ejercicio

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2017 ha obtenido una Utilidad de USD 108.327,44, antes del cálculo del 15% para empleados y el 22% de impuesto a la renta.

GESTION FINANCIERA

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\textbf{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{1.797.767,53}{1.595.057,37} = 1.12$$

$$\textbf{ACTIVOS FIJOS} = \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{399.391,29}{2.197.158,82} = 18\%$$

$$\textbf{PATRIMONIO} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{602.099,45}{2.197.158,82} = 27\%$$

INTERPRETACION DE INDICES FINANCIEROS

Capital de trabajo.- Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene USD 1.12 para su cancelación; es decir, tiene una holgura económica. Por cada dólar de deuda se tiene US$1,12.

Activos Fijos.- Los Activos Fijos de la Compañía representan el 18% de los Activos Totales.

Patrimonio neto.- El Patrimonio de la Compañía representan el 27% de los Activos Totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 73%.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Socios de **NESEGO SA NEGOCIOS SEGARRA GOSSAIN,** correspondiendo al ejercicio económico 2017, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Administración de la Compañía.

Atentamente,

Maritza MB

CPA. Maritza Martínez E.
COMISARIO
Reg.Nac. 26012